



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
“Año del fomento de la vivienda”

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MOPC

CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA
NO.: MOPC-PE-121/2016

“ADQUISICION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA LAS BRIGADAS QUE LABORAN EN LA REPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR TORRENCIALES LLUVIAS EN LAS DIFERENTES PROVINCIAS DECRETADAS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA”

EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), su Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012), y los Decretos Nos. 340-16, 341-16 y 342-16, emitidos por el Presidente Constitucional de la República Dominicana, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, Licdo. Danilo Medina, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para las “ADQUISICIONES PARA SER UTILIZADAS EN LAS LABORES DE REPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR TORRENCIALES LLUVIAS EN LAS DIFERENTES PROVINCIAS DECRETADAS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA”.

Los interesados en adquirir los Términos de Referencia deberán descargarlo de la página Web de la institución www.mopc.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobre cerrado, firmado y sellado en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del MOPC, el día **dieciséis (17) de noviembre de dos mil dieciséis (2016)**, hasta las 4:00 P.M., ubicada en la C/ Héctor Horacio Hernández, Esq. Horacio Blanco Fombona, Santo Domingo, D.N.

MARIA ALEJANDRA SCHEKER

Directora

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones MOPC